



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024

"APARATOS DE ORTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE "APARATOS DE ÓRTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS", PARA EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 11 de marzo del año 2024, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, de conformidad con los artículos 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley" y lo establecido en el los numerales 7 y 9 del Oficio de Solicitud de Cotización.-----

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. -----

ANTECEDENTES

Primero.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en los Oficios de Requerimiento No. 36.51.99.2000/CGM-065/2024 y 36.51.99.2000/CGM-077/2024 a través de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en los cuales solicitó la adquisición de "Aparatos de Ortesis, Prótesis y/o Ayudas Técnicas Funcionales para paciente específico, que incluya la dotación y/o el servicio de mantenimiento correctivo y/o el suministro de insumos", durante el ejercicio 2024, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP). -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 26 Bis fracción I, 28 Fracción II, 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, para la adquisición de "Aparatos de Ortesis, Prótesis y/o Ayudas Técnicas Funcionales para paciente específico, que incluya la dotación y/o el servicio de mantenimiento correctivo y/o el suministro de insumos, durante el ejercicio 2024.-----



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024

"APARATOS DE ORTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TECNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE "APARATOS DE ÓRTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS", PARA EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

Segundo.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, a devengar en el ejercicio 2024.-----

EVALUACIÓN

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 37 de la Ley y 51 primero y segundo párrafo de su Reglamento y el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, así como lo establecido en el oficio de solicitud de cotización para la Adjudicación. Se procedió a dar a conocer el resultado de la Evaluación Técnica realizada por el Dr. Edgar Ernesto Avila Jimenez, Coordinador Auxiliar de Gestión Médica adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y para el caso de la evaluación legal-administrativa se realizó por personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el Lic. Oscar Cervera Angeles personal de la Oficina, siendo revisado por Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se detalla y sirvió de base para realizar la Evaluación Binaria.-----

EVALUACION TECNICA

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.-----

Las propuestas presentadas por los participantes que fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en el numeral 7.1 del oficio de solicitud de cotización, así como lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley y el artículo 51 primer y segundo párrafo de su Reglamento, son las siguientes: -----

Por lo que respecta al participante: Ortopedia Internacional, S.A. de C.V., el mismo Cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por parte del Lic. Oscar Cervera Angeles, personal de la Oficina, siendo revisado por Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente: -----



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024

"APARATOS DE ORTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE "APARATOS DE ÓRTESES, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS", PARA EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

Por lo que respecta al participante: Ortopedia Internacional, S.A. de C.V., cumple con la documentación Legal-Administrativa requerida por la Convocante. -----

De lo anterior, la Convocante informa la Asignación de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad, se emite la siguiente: -----

ASIGNACIÓN

Por ser la cotización económica solvente más baja, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de Adjudicación establecidos, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, se dictamina procedente la asignación de las partidas al participante que se menciona a continuación. -----

PARTICIPANTE: ORTOPEDIA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.-----
CONTRATO No. 050GYR016T05424-001-00-----

Table with 7 columns: PART, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, MARCA, PROCEDENCIA, FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA. It lists two items: 1. FERULA PARA MIEMBRO PELVICO IZQUIERDO EN POLIPROPILENO TOBILLO Y PIE CON ALINEACIÓN NEUTRA DE TOBILLO (Price: \$2,980.00) and 2. PROTESIS SUPRACONDILEA DE MIEMBRO PELVICO IZQUIERDO CON SOCKET ANATOMICO EN FIBRA DE CARBONO CON TERMOPLASTICO Y SISTEMA DE CONTROL DE VOLUMEN, FUNDA DE SILICON LINER, PIN Y CARRACA, RODILLA HDRAULICA MONOCENTRICA CON SISTEMA HIDRAULICO DE ROTACIÓN, BLOQUEO MANUAL DE SEGURIDAD Y FRENO, RESISTENTE AL AGUA Y PIE DE FIBRA DE CARBONO RESISTENTE AL AGUA HD O DESAFIANTE CHALLENGER, CON FUNDA COSMETICA. (Price: \$169,800.00). Summary rows: SUBTOTAL \$172,780.00, I.V.A. \$27,644.80, TOTAL \$200,424.80.

EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE ES POR LA CANTIDAD DE \$172,780.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE SIN I.V.A. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y SU ÚLTIMA REFORMA EL CONTRATO ANTES MENCIONADO ES INDIVISIBLE, TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL MONTO DE LA GARANTÍA A ENTREGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$17,278.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) -----



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024

"APARATOS DE ORTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS"

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE "APARATOS DE ORTESIS, PRÓTESIS Y/O AYUDAS TÉCNICAS FUNCIONALES PARA PACIENTE ESPECÍFICO, QUE INCLUYA LA DOTACIÓN Y/O EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O EL SUMINISTRO DE INSUMOS", PARA EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN II, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Value. Rows include: PARTIDAS REQUERIDAS (02), PARTIDAS ASIGNADAS (02), PARTIDAS DESECHADAS (00), PARTIDAS DESIERTAS (00).

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo, la información también estará disponible en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx, así como en el portal de compras http://compras.imss.gob.mx/, que servirán para los mismos efectos de notificación.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número AA-50-GYR-050GYR016-T-54-2024, en su modalidad de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, siendo las 16:40 horas del día 11 de marzo del año 2024, elaborando la presente Acta que consta de 04 hojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include: Marco Polo Rodriguez Ramirez (Encargado del Despacho del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios) and Lic. Oscar Cervera Angeles (Personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios).

FIN DEL ACTA

